

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7147 *Resolución de 19 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Alcaudete (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 37, de 24 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcaudete, 19 de marzo de 2026.–La Alcaldesa, Yolanda Caballero Aceituno.